

La Exposición en el campo de Ayala será un segundo éxito

DIRECTOR:
Lic. Gonzalo Ortiz M.
REDACTOR:
Rubén Hernández P.
Teléfono No. 117

EXCELSIOR

Suscripción Mensual
C 1.00
o publica los días y Domingos
Apartado No. 60

TRIBUNA DE LA JUVENTUD, ABIERTA A TODAS LAS IDEAS

AÑO I

CARTAGO, COSTA RICA; DOMINGO 1. DE FEBRERO DE 1931

NÚMERO 44

La Cédula Personal provoca agitación en la opinión pública

Algunos políticos se han negado a suscribir el Pacto del ya famoso frente único

Existe agitación en todos los círculos con motivo de la Cédula Personal

La política parece haberse aquietado con motivo de la presentación de los proyectos hacendarios del Secretario de Hacienda So-sey Güell referentes a la cédula personal y a la bonificación. El primero está siendo ampliamente discutido y todos nuestros hombres preparados o conocedores de este asunto estudian para dar su opinión

bien fundada. Como es lógico un proyecto de esta importancia ha causado una gran separación de ideas ya que unos lo creen justo y otros no y además otros aunque la creen justa alegan que no es el momento oportuno para la implantación del impuesto. Tendremos informados a nuestros lectores del curso de esas opiniones.

El peligro del Frente Único no ha sido suscrito por algunos políticos entre ellos cartagineses

Se nos informa que el pliego, parto famoso, de las reuniones que se estuvieran efectuando donde don Felipe J. Alvarado no ha sido firmado por algunos políticos entre ellos don León Cortés quien rotundamente se negó a suscribirlo.

También nos informan que a Cartago fué enviado a recoger firmas de algunos dirigentes de nuestra política pero que también fué devuelto a la capital sin poder haber conseguido una sola firma. Esta noticia no hemos podía confirmarla por lo que nos abstenernos de dar los nombres de esas personas que según

nos dicen se negaron a firmar.

Esto en sí trae una complicación ya que ahí se comprometen a no entrar en política hasta en Agosto; pero no dice que a base de que todos los jefes de partido a ello se comprometan y si algunos no firman es porque probablemente querrán hacer propaganda anticipadamente y entonces los firmantes se encuentran reatados por un compromiso el que de seguro romperán por no convenir a sus intereses.

En el curso de esta semana suponemos se sabrá en definitiva si el famoso frente único fracasó si o no.

La Cédula Personal plantea de por sí la cuestión del feminismo

La cédula personal es también obligatoria para las mujeres lo que parecerá que entonces al contribuir directamente a las cargas del estado tienen todo derecho de participar en elecciones como ciudadanas. Esto puede que

traiga como derivado el que las mujeres vuelvan a la carga y pretendan alegar sus derechos.

No dudamos que así se hará y veremos que rumbo toma este nuevo aspecto del problema.

Una carta del Diputado don Manuel Antonio Solano y contestación de don Rubén Hernández Poveda

Paraíso, Enero 30 de 1931
Sr. Don Rubén Hernández
Cartago.

Ensayo Ud. su tendenciosa crítica a la Diputación de la Provincia, con éste su servicio y si tal es el ensayo amigo mío, la obra resultará pésima; falsos son los motivos.

Dice Ud. que yo he faltado a un compromiso de fe política con los vecinos de Cachi porque nada se ha hecho por

la salud de aquellas gentes, remarcando promesas que según Ud. hizo el Sr. Gonzalez Viquez y yo. Y aquí debiera cortar mi contestación, es decir no darla; porque aunque exista la obligación de enseñar al que no sabe, yo no la tengo de enseñar al que maliciosamente se hace ignorante de algo que debe conocer, si sus pretensiones son de juzgar.

«Nada se ha hecho, que yo sepa, por la salud de aquellas

gentes etc.» frase suya. Si Ud. no sabe antes de emitir opinión, la nobleza obliga a informarse; pero yo no quiero enseñarle, y si Ud. quiere saber, le indico el camino: pase a la Sria de Salubridad y allí le dirán que pagan un Médico del Pueblo y que por largas temporadas se ha mantenido allá un destacamento sanitario. Pero como Ud. habla sin saber, yo lo perdono. Y como los vecinos, si saben eso, entiendo que no le agradecerán la protesta que Ud. en nombre de ellos formula, mas si están contentos, con su nueva y hermosa escuela y buena parte de su camino y puentes hechos en esta período; cosas que a Ud. para criticar no le importa saber y que ellos, interesados, si conocen y agradecen.

Conste pues, que ni el Sr. Presidente de la República, ni este pobre Diputado han faltado a promesas que Ud. recuerda; que de parte del Sr. Gonzalez Viquez, han recibido mis proyectos decidido apoyo y que si algunos no se han llevado a cabo, ha sido por circunstancias económicas, ajenas a sus buenos deseos y a mis esfuerzos; que mis honorables compañeros de Cámara y yo siempre hemos trabajado unidos y resueltos en todo lo que respecta a la Provincia.

En todo lo demás debo decirle, que enemigo del autobombo, no quiero relatar a Ud. ni mis actuaciones, ni mis proyectos en el Congreso, me contento con refrescarle la memoria y decirle: que a varios de mis trabajos y proyectos Ud. mismo les ha hecho el honor de publicarlos en los distintos periódicos en que Ud. ha trabajado y algunos hasta con elogiosos comentarios.

Espero que a la par de su

crítica en su periódico, Ud. dará publicidad a esta mi contestación.

Manuel Antonio Solano

Señor don

Manuel Antonio Solano
Su Curul

Erré el camino, en verdad, al comenzar mis conversaciones con los representantes por Cartago. Lo erré porque esperaba no un salto de conejo al primer disparo, sino una cautelosa y respetuosa salida de políticos. No es tendenciosa la crítica mía, salvo que su diccionario sea de otra lengua e invierta los términos. Nunca he sido rapaz de la pluma ni mucho menos vendedor ambulante de elogios.

Cumple Ud. en verdad con un mandamiento de su fe religiosa-política al enseñar al que no sabe. VO SE QUE NO SE NADA, y esto me halaga, pues sabiendo lo que Ud. y otros saben es posible que no estaría escribiendo críticas tendenciosas.

Es lástima que para advertirme que se ha venido haciendo mucho por la suerte del pueblo de Cachi, haya tenido Ud. que recurrir al insulto o

Pasa a la pág. 8

La Comida de esta noche

Esta noche en el Hotel Francés un grupo de amigos obsequiará con una comida al joven don Jesús Arrieta con motivo de su boda que se efectuará mañana con la señorita Teresa Coto Troyo.

Edición especial para el 25 de Febrero con motivo de la apertura de la segunda Exposición en el Campo de Ayala

EXCELSIOR sin vacilar en la apatía de los cartagineses y en la poca o ninguna ayuda que le ha prestado el comercio, ha resuelto sacar una edición extraordinaria, con motivo de la apertura de la segunda Exposición en el Campo de Ayala.

Consideramos que la Exposición es una avanzada en nuestro progreso y que pone muy en alto el nombre de la Patria y honra de Cartago, que siguiendo la tradición, no quiere escaparse a la vorágine arrolladora de la civilización.

Queremos para ese día dar a nuestros visitantes una muestra también de nuestro progreso intelectual y es por ellos que rogamos muy encarecidamente a todos nuestros colaboradores que nos obsequien con sus producciones para publicarlas ese día. Esta esperanza deseamos no sea defraudada y suplicamos se nos envíe algo indicando la fecha antes dicha.

Para los trabajos de consecución de anuncios hemos encargado a nuestro colaborador artístico don Eduardo Laguardia, autor de las magistrales caricaturas que hasta la fecha hemos publicado.

Esperamos, pues, que el comercio y la población en general sabrá ayudarnos en nuestro afán y poder tener el gusto de presentar a nuestros visitantes para la época de la Exposición, algo digno de nuestro Cartago.

El Canal de Nicaragua y Centro América

Segundo Período

Vino al fin el 15 de setiembre de 1821 y cinco naciones sintieron desde entonces, el sandoso sol de la Libertad.

La capitán General de Guatemala, se independizó del dominio de Fernando VII, gracias a que la atención de los españoles estaba, concentrada en la América del Sur y en la misma Península Ibérica; en esto, Rafael del Riego se alzaba en armas contra la Monarquía y las tropas que debieron salir para América fueron retenidas para resguardar la corona de los Borbones. En tanto, Bolívar, Sucre, San Martín y con ellos, el invicto ejército que figuró en la Epopeya sudamericana ponían en jaque a las tropas españolas. Repartida la faena, fue imposible a España atender la desobediencia de la bizarra ca-

pitán y don Gabino Gainza, hasta hubo de participar en la declaración de independencia.

Las naciones europeas interesadas en las cuestiones que se sucedían en el centro del Nuevo Mundo, encontraron en la independencia del Istmo, la ocasión de poder tratar con las nuevas naciones, Inglaterra, Alemania, Holanda, etc. clavaron desde entonces sus miradas en Centro América; pero el águila del Norte que también afilaba su garra, en 1823 formulaba la tan discutida **Doctrina de Monroe**, por la cual declaraban que ninguna nación extraña (europea) podría inmiscuirse en los problemas de los nuevos estados. Condensábanla en esta fórmula **"América para los americanos"**.

Los Estados Unidos que de una manera solapada venían preparando el terreno, pronto se declararon abiertamente como interesados en la cuestión canalera en vista del desarrollo que su industria y comercio iban tomando.

Ya en 1825 Henry Clay declara la pretensión de los Estados Unidos de ser ellos los que deben construir los canales a través de territorio centroamericano. Las ambiciones americanas fueron aumentando con el tiempo y en 1846 le declaran la guerra a México, quien pierde en ella casi la mitad de su territorio. Las invasiones filibusteras de 1856 no fueron más que un medio para conquistar los derechos de rutas canaleras y hacer de estos países reservas de territorio para el futuro.

Los dos titanes, Inglaterra y Estados Unidos llegan a una inteligencia con respecto a sus pretensiones por medio del **Tratado Clayton-Bulwer** de 19 de abril de 1850, sentando un principio de gran trascendencia sobre la futura neutralidad internacional de Centroamérica.

Este tratado es drogado por el **Hay Pauncefón** de 1900, Aunque en él se fija que **"El Canal será libre y abierto en tiempo de guerra y de paz a las naves de guerra y comercio..."** que **"dentro de una zona de tres millas marinas a cada extremo del canal, no podrán desembarcarse ni embarcarse tropas..."** que **"no podrán hacerse trabajos de participación dentro de él ni en las aguas adyacentes"**, por la **Enmienda Davis**, los Es-

tados Unidos "tendrán el derecho de fortificar el canal y sus vecindades, a mantener una guarnición militar y aun a declararlo, a su voluntad, cerrado o bloqueado" (Párrafo citado por M. Sáenz Cordero)

Esto extraña ya otro punto de vista muy digno de tomarse en cuenta por lo que toca a Centro América, como luego la veremos. Pero sigamos. Inglaterra no aceptó esta enmienda, pues ella abroga los derechos que le concedía el ya citado Tratado Clayton-Bulwer.

Apuntemos algo más sobre Inglaterra. Si el 28 de Enero de 1860 renunció al protectorado de la costa de Mosquitos y sobre el San Juan, por otro lado hacia gestiones por apropiarse de Costa Rica. Ditemos que ya bajo la administración de don Juan Rafael Mora; establecía negociaciones diplomáticas tendientes a hacer de Costa Rica una posesión inglesa, pero ellas fracasaron, gracias al patriótico celo y energía de Mora

"Se consideraba entonces factible la idea de abrir un canal entre Golfo Dulce y Bocas del Toro, y ella aspiraba, a despecho del tratado de 1850 antes dicho, a tener una "cuña en todo lugar donde la posibilidad de hacer un canal existiera"

"La intención no pasó nunca más allá; pero es lo cierto que en cambio Costa Rica pudo obtener en Londres los famosos empréstitos de 1870 y 71 que sirvieron en parte para construir el ferrocarril al Atlántico". (Sáenz Cordero, "Canales Interoceánicos de

Centro América" 1917).

También Alemania quería tener el derecho a la construcción de canales; ingenieros alemanes hicieron magníficos estudios, principalmente de la ruta nicaragüense, como veremos en el complemento a este trabajo. Muchos alemanes se establecieron también en Costa Rica, hermosa perla también codiciada por Alemania.

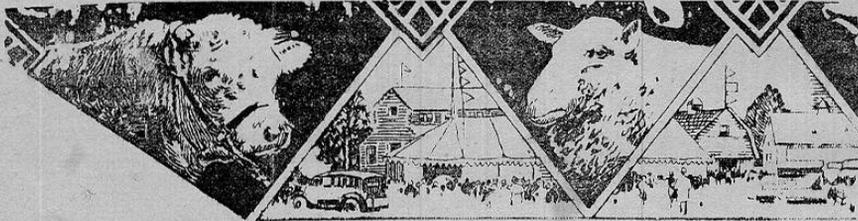
Pero entre todas las naciones europeas, quizá no hubo otra que igualara a Francia en la idea de construir canales. Así vemos que a mediados del siglo XIX se firma un **Tratado** entre Mr. Lepond de Lurcy y don Felipe Molina, para abrir el canal Golfo Dulce-Bocas del Toro, llegándose a formar una Compañía anónima de fuerte capital, pero que fracasó antes de comenzar sus trabajos, se interesan así también por elaborar proyectos del Canal de Nicaragua, algunos muy recomendables. Recordemos que los franceses, con Lessps a la cabeza, construyeron el canal de Panamá.

Estos son los hechos de mayor importancia, dicho así, en líneas generales de lo que acaeció en torno del Canal durante el siglo XIX.

Para terminar este segundo período réstanos hablar de cómo se ha visto en los años que van del siglo XX este problema y dar algunos datos sobre los proyectos más conocidos.

Por hoy es suficiente.

J. A. Zaid



Ecos de la Exposición en el Campo Ayala de Cartago

Con gran entusiasmo continúan los preparativos para la exposición en el Ayala, que se inaugurará el próximo 25 de febrero. Las dificultades que por pequeños detalles se habían suscitado entre los Directores del Club Campo de Ayala, ya fueron satisfactoriamente solucionados y unidos trabajarán con todo empeño para el mayor éxito de las fiestas. Ambos comités han encargado a don Alberto H. Garnier para que se encargue de la propaganda general, del remate de chinamos, y en fin, de todo lo concerniente a la organización y disposición del Campo. El jueves por la tarde se efectuó una reunión con ambas directivas y se puso en conocimiento de que el Gobierno, por mediación del Sr. Secretario de Hacienda, había concedido la suma de mil quinientos colones, que se han puesto a la entera disposición de la Directiva de la Exposición. Con esto el éxito está definitivamente asegurado. También se conoció de diferentes comunicados de otros países en que se da cuenta de que es muy posible que representaciones de esas naciones concurren a esas fiestas.

Resultts favorablemente las anteriores cuestiones se decidió entrar ya de lleno a formalizar todos los preparativos, El Ing. Sr. Volio Mata nos dijo que el Juez que otorgará los premios llegará al país el diecinueve de este mes.

Con mucho placer, pues, anunciamos a nuestros lectores el triunfo que sin duda alguna tendrá esta segunda exposición.

Avisamos también que el campo estará lleno de diversiones.



Un buen remedio para los NIÑOS

PARA los niños que muestran atraso en el crecimiento o que dan indicaciones de raquitismo, la Emulsión de Scott de aceite puro de hígado de bacalao se recomienda como una medicina de probada eficacia que nutre y fortalece. Désela para robustecerlos.

EMULSIÓN de SCOTT



CABALLEROS: aprovechen la oportunidad que les ofrece **Biamonte & Rimolo** en San José frente la Botica de don Mariano Jiménez. — Vestidos a la medida desde ₡ 50.00 hasta ₡ 100.00 **SOMBREROS** al más bajo precio — Camisas y Corbatas y también un gran surtido de material de Zapatería a precio sumamente reducido

Pro Patria

GLOSAS

Los cuarteles de armas no hacen falta. En Costa Rica los golpes de estado se han incubado en esas dependencias o han sido la consecuencia lógica de las pretensiones de círculos oligárquicos. Lectura para los Diputados, ahora que pronto discutirán el presupuesto para 1931

En este país de naturaleza frígida y de indiferentismo clásico, toda innovación, todo brote de progreso encuentra siempre obstáculos que requieren esfuerzo y constancia para vencerlos. Tal sucede con la campaña patriótica, que no tiene otra finalidad que la riqueza de Costa Rica, que han emprendido distinguidos ciudadanos para conseguir que aquí se consuma lo que el suelo produzca; es un ideal altamente plausible y de beneficios múltiples para nuestro país, si logra encontrar el debido apoyo de industriales y comerciantes.

salen de nuestro suelo para los grandes países eminentemente industriales, como los Estados Unidos, Alemania, Inglaterra, con el objeto de procurarse productos que aquí se podrían conseguir con poco costo, son inmensas en proporción a la capacidad económica y consuntiva del Estado; el latino busca primero lo que necesita fuera de su tierra y si no lo consigue, a lo último, vuelve los ojos a su propio interior.

A qué mejores resultados se puede aspirar en una nación, cuando se trata de favorecer sus productos, hijos de sus entrañas? Indudablemente que a ninguno. La tarea que se han impuesto esos ciudadanos va encontrando felizmente la confianza solidaria de parte de la prensa, que decidida les ayuda en la medida de su facultades; y de algunos industriales generosos que no miran otro fin que el de trabajar por Costa Rica y para Costa Rica.

Esa actitud de nuestro pueblo es atávica; la han legado nuestros antecesores los valientes españoles que a la par de su civilización brindaban productos de etiqueta extranjera al poblador incauto de nuestras vírgenes montañas. Y así se ha vivido siempre: todo lo que traiga sello de otro país es magnífico, aunque al fin de cuentas su calidad sea mala; y al contrario lo que se produce en el país no sirve, a pesar de la tal vez buena clase de aquel producto.

«Consuma lo que el país produce», es lema que llevan por bandera los patrocinadores del movimiento. Cuando los demás productores aprecien y calculen los inmensos beneficios que se obtendrán con el logro de un consumo netamente nacional, acudirán presurosos a ofrecer sus esfuerzos, hechos para el bien de la Nación.

Ya el grito patriótico de que se consuma lo que se consuma lo que el país produzca ha sido lanzado por un grupo de verdaderos ciudadanos conscientes de sus deberes; ese grito debe repercutir como el eco en la montaña por todos los ámbitos de Costa Rica y es de esperar con sano optimismo que todos los productores acuerparán con cariño y entusiasmo esa campaña que será de incalculable provecho para nuestra tierra.

Las cantidades de oro que

Hernán Bejarano

Hace días, desde que notamos el auge que se quiso dar al militarismo con la fundación de cuerpos de cadetes en todas las provincias, deseamos referirnos a estas organizaciones contraproducentes en el concepto modernista de la civilización.

Para la casi generalidad de las personas eso de ver a más de cien hombres desfilar por las calles al compás de un tambor y con el sonido bélico del clarín, los llena de coraje, los enardece y los hace pensar en tiempos pretéritos en que se regaba a borbotones el clarín, los llena de coraje, los enardece y los hace pensar en tiempos pretéritos en que se regaba a borbotones al sangre en los campos de Santa Rosa y Rivas. Muy deslumbrados con las preseas de esos jóvenes pujantes de salud, hasta los viejos sueñan y quieren renovarse para ser otra vez los guapos mancebos de antaño.

¡En verdad que es bien triste pensar que este pequeño país, que llamamos culto, se rinda culto a Marte y que nuestra mentalidad esté tan primitiva como para soñar en el furor guerrero o en las conquistas que han llevado a otros pueblos a tristes expansiones en detrimento y con dolor y lágrimas de países por naturaleza hermanos!

Si los que hoy piensan en las excelencias del militarismo, meditaran el significado que él tiene para el país verían que están en un lamentable

error, y si los dirigentes de la cosa pública miraran este problema en su verdadera trascendencia, habrían de convenir en que para una nación como la nuestra el peor de los males que se le podría hacer sería militarizarla.

Un país como el nuestro, de muy pequeños recursos económicos, de una exigua población y colocado geográficamente en una situación excepcional, no debe pensar en ningún momento en armamentos ni aún siquiera para su defensa, ya que plenamente resueltos nuestros problemas internacionales no podemos esperar agresiones de las repúblicas vecinas sometidas a la tutela del Norte. Nuestra posición nos obliga en cambio a buscar la estimación y el respeto extranjeros por la cultura y el fiel cumplimiento de las obligaciones adquiridas; y aunque para algunos sea una paradoja, debemos si los costarricenses creer firmemente que si no se nos respeta por fuertes, a lo menos que se nos considere por cultos; ¡he allí la clave de la salvación de nuestra nacionalidad!

Expuesto lo anterior, podría alegársenos que los Gobiernos necesitan de los cuarteles para su seguridad. Pues nosotros afirmamos paladinamente, que en Costa Rica, ningún gobierno ha caído por revoluciones que hayan nacido directamente del pueblo. En cambio sostenemos que todos los golpes de Estado se han incubado en los cuarteles, o que ellos han prestado su contingente para servir al capital organizado, o al capricho de un hombre sin merecimientos legales a la presidencia.

La historia de las alzadas de los militares y de su infidelidad con los Jefes de Estado es muy clara y prolija en hechos muy poco edificantes. Y para que nos se nos tildé de falsarios nos proponemos probar nuestro dicho de la siguiente manera:

1.— El 29 de marzo de 1823, los imperialistas de Cartago en connivencia con don José Santos Lombardo, comandante del cuartel principal, se adueñaron del poder apoderándose del armamento y nombrando autoridades para la entonces capital de la República. Este hecho escandaloso, fué motivo para que los republicanos de San José y de Alajuela se vinieran en

armas contra sus hermanos librándose la batalla de las Lagunas hoy conocida con el nombre de Ochomogo, el 5 de abril del mismo año. De este hecho de armas salieron muy mal parados los cartagineses que vieron llevarse la capital a San José y enjuiciar a los Jefes de la revuelta por orden del caudillo republicano don Gregorio José Ramírez.

2.— En 1835, los cuarteles de armas de Cartago, Heredia y Alajuela se alzaron contra el gobierno constituido de don Braulio Carrillo con motivo de la supresión de la Ley de la Ambulancia y el establecimiento de la capital en el

Murciélagos, hoy San Juan de Tibás. Dichosamente el Gobierno salió airoso de este aprieto y pudo sofocar a los revoltosos.

3.— El 27 de mayo de 1839, un golpe de cuartel secundado por muchos militares, arrebató el poder al ciudadano ejemplar don Manuel Aguilar. Carrillo asumió el mando supremo y el congreso lo declaró Jefe de Estado.

4.— En 1842 siendo presidente el licenciado don Braulio Carrillo, sus enemigos tramaron un complot para derrocarlo llamando al general don Francisco Morazán. El dictador

Pasa a la pág. 6

Nuestra política

Los partidos políticos son las agrupaciones de ciudadanos que rezan los mismos principios económicos, políticos, sociales y administrativos, creyendo que éstos son mejores que otros principios y otros ideales.

Gracias a Dios, en Costa Rica la única finalidad de los partidos políticos ha sido, en el actual siglo, el bien general y su procedimiento es la lucha ordenada y prudente de los ideales.

Dentro de pocos meses se iniciará la propaganda política; que sea la única finalidad de los partidos el bien general y su procedi-

miento la propaganda reflexiva.

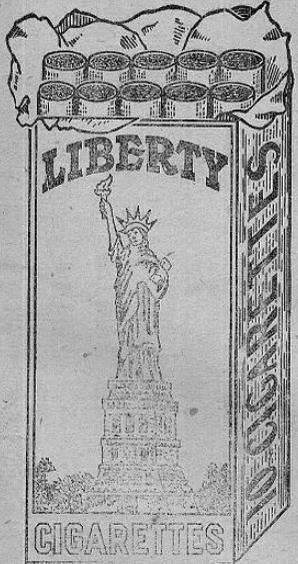
Alejemos, con la frente alta, el interés de grupo y el estímulo particular con toda su corte de egoísmo, envidias, avaricias, venganzas y pasiones, donde podría dominar la desprecupación, el engaño y la inmoralidad.

No olvidemos las buenas doctrinas, los mejores principios e ideas; no sigamos al hombre para que nos pague el precio pactado de la adhesión; lepra política que carcome a la América Latina.

Seámos, ante todo, morales y cultos.

GASTON DE FOIX

Anúnciese en este periódico y tendrá éxito en sus negocios



**Su calidad superior,
siempre pareja
agrada al fumador**

Un cigarrillo que inspira simpatía:

Por su calidad
Por su precio
Y por estar elaborado con productos nacionales

UNA TAZA DE CAFE PURO MARCA
COPA BLANCA

EN VEZ DE OTRA BEBIDA ES EL MEJOR TONIFICANTE

Aromatizado y delicioso
y palatable
PIJALO en TODAS PARTES



CAFE MOLIDO CALIDAD SUPERIOR

LA COPA BLANCA
RIVERA & Co. CARTAGO, COSTA RICA

ENTERAMENTE PURO
GARANTIZAMOS LA CALIDAD

GRAN NOVEDAD EN
EL PARTHENON

Aviso a mi numerosa clientela que he recibido un inmenso surtido de tapetes de Damasco para mesa tamaños proporcionados y preciosos juegos de tapetes blancos de lino a precios reducidos
Tienda de Lucas Papayorgo

CRONICA DE CARTAGO

Marta Carboni de Bonilla

Antenoche dejó de existir en San José la joven dama doña Marta Carboni de Bonilla, después de larga y penosa enfermedad. Nada valieron los esfuerzos de la ciencia ni el cariño solícito de sus familiares, que tanto lucharon por arrancarle a la muerte una vida tan preciada.

Nosotros nos hacemos partícipes del dolor que abruma a su familia y enviamos nuestra manifestación de condolencia muy sentida a su esposo don Diógenes Bonilla y a sus hermanos, en especial a don Carlos y doña Teresita de Carboni, a don Arturo; a don Alberto y a don Hernán Carboni.

Murió en San José Doña Mariana Sáenz de Casasola

El viernes dejó de existir en San José doña Mariana Sáenz de Casasola. Doña Mariana vivió la mayor parte de sus años en esta ciudad donde muchos afectos conquistó, por sus prendas personales y por su gran afán de servir siempre a las iglesias y a todas las instituciones de caridad. Muchas de las obras benéficas de que hoy se ufana Cartago son debidas al entusiasmo y al desinterés con que doña Mariana se preocupó por su realización. Aquí en Cartago tuvo también uno de los más grandes dolores de su vida que fue la muerte de su hijo el recordado Dr. don Juan Rafael Casasola que en la plenitud de su juventud limpia y batalladora fué segado por la parca siempre insaciable.

EXCELSIOR se une al dolor de su esposo don Nicol's a quien envía su pésame muy sentido.

Edwin Hernández

El miércoles en la noche la incansable sumió el hogar muy estimado de don Manuel Angel Hernández y su señora esposa doña Rafaela en el más profundo dolor al arrebatarles a su niño Edwin después de penosa dolencia. Todo un cúmulo de esperanzas; un haz de ilusiones; un optimista porvenir fueron segados en un momento.

Para sus afligidos padres que inconsolables lloran pérdida tan irreparable para sus hermanitos que tienen un compañero menos de juegos y muy en especial para su madre trístísima enviamos nuestro pésame muy sentido pidiendo al Altísimo mucha resignación para soportar tan cruel golpe.

Para las Fiestas de la Gran Exposición de Febrero "LA FAMA" de RIVERA & Co. recibirá abrigos y vestidos confeccionados en PARIS y NEW YORK PREPARESE PARA ELEGIR LO MEJOR

Boda Arrieta - Coto

Mañana a las ocho horas en la Iglesia de los Angeles, bendecirá el Presbítero Ramírez, la unión de dos jóvenes muy estimables que son acreedores de toda consideración por las prendas personales que los adornan. Son ellos don Jesús Arrieta López y la gentil Sta. Teresa Coto Troyo; él, la caballerosidad en toda la acepción de la palabra, trabajador y leal; ella, bella y graciosa como lo son nuestras mujeres; cualidades que harán de este hogar un dechado de virtudes y ejemplar, ya que esa unión, además de ser bendecida por Dios, ya lo ha sido por el amor.

Acompañarán a los jóvenes desposados en calidad de padrinos, las siguientes personas:

José Joaquín Coto y Bernabé de Coto, Rafael Arrieta y Nicanor López de Solano, Ismael Sáenz y Esperanza de Sáenz, Arturo Carranza y Lola Arrieta, Julio Coto y Marina Coto.

Los desposados saldrán el mismo día en viaje de bodas para Tierra Blanca donde pasarán su luna de miel.

EXCELSIOR les desea mucha ventura y augura felicidad eterna para el nuevo hogar.

Andrés Masís y Rosario de Masís, Fabio Masís y Luisa de Masís, Sor María del Amor Hermoso Masís, Mario Masís M., Luis Masís M., Manuel María Masís M. y Gabriel Masís M., dan por este medio las gracias a todas aquellas personas que en diferentes formas les manifestaron su pena, con motivo de la muerte de su querida madre doña

Elisa Marín v. de Masís

Melcochas Danzantes

El jueves último se celebraron unas lucidas melcochas danzante en la carretera que nos une con la capital.

Gran animación reinó durante el transcurso de la fiestecita, que habiendo comenzado a las seis y media de la tarde, no terminó sino hasta las diez bien pasadas, con el sentimiento de todos y en medio del mayor orden y cordialidad.

Felicítamos a la simpática organizadora, la bella Elenita Córdoba.

Entre los concurrentes pudimos anotar a las siguientes personas:

Señoritas: Elena, Rafaela y Anto-

nia Córdoba, Luz y Odilie Orozco, Claudia, Virginia y Carmen Obando, Eida González, Juanita Rivera, Bernarda Arias, María Luisa Obando, Leticia Córdoba.

Señores: Arturo Navarro, Rubén Madriz, Alfredo Marrochi, Juan R. Córdoba, Eduardo Coronel, Antonio Obando, Enrique y Aníbal Madriz, Jaime Morales, Fabio Bonilla, Rogelio Troyo, Antonio Pimentel, Rafael Blanco, Antonip Jovel, Francisco Aguilar, Antonio Solano y algunos otros cuyos nombres involuntariamente olvidamos.

MELCOCHAS EN CUCARACHA

Suena la sirena, precipitación se nota en algunas personas; arranca el motor y comienza a rodar el camión. ¡Pero qué camión! Cuántas bellas, gentiles y simpáticas damitas acarrea, desde esta ciudad, el jueves retropróximo a las 8-30 hs. de la noche, hasta la vecina finca de los señores Coto Aguilar, La Cucaracha.

De cantos, decires, recitaciones y admirable charla se hizo en el trayecto, que según asegura Manuel Patiño, nunca hubo realizado uno semejante..., pero ni otro que hizo al... «Almacén de Koberg», en donde a nadie se le cayó el sobretodo...

Acto continuo de haber llegado el camión, arribaron numerosos automóviles, trayendo consigo jóvenes de ambos sexos, desecados de disfrutar un rato de agradable departamento y baile, el cual fué comenzado bajo los auspicios de los albos rayos de una nítida luna y al compás de los melodiosos acordes de un bello vals. Distribuyen dulces y refrescos; y qué melcochas...!

El salón fué arreglado con multicolores faroles de canfín, que hacían un ad-

mirable conjunto con los diafanos rayos lunares.

Gentileza, donaire, belleza y orden perfectos fueron las notas culminantes de esta inolvidable fiestecita, que tan gratos recuerdos nos hace llevar, difíciles de olvidar.

En nombre de los allí presentes y en el nuestro, nos es altamente satisfactorio felicitar a las personas organizadoras de la misma, señora Eva de López, señoritas Anita Arroyo, Margarita Cartín, Mica Ro-

bles y el galante joven Manuel Patiño.

Entre los concurrentes pudimos anotar a las siguientes personas:

Señoras: Eva de López, Carmen de Alvarez, Amalia de Rossi y Berta de Gutiérrez.

Señoritas: Silvia Coto, Hortensia Zelaya, Cristina Vargas, Anita Royo, Dora, Clemencia y Margarita Gotay, Virginia Vargas, Margarita Pasa a la pág. 5

Busque el número del JUEVES

Si siente que le comienza un resfriado con estornudos, o pesadez, dolor a los huesos, etc., no espere un momento. Tome en seguida las pastillas de **Laxativo BROMO QUININA** con el nombre de E. W. Grove en la caja

El producto que es verdadero orgullo nacional

Los deliciosos bocadillos de frutas

"LA TRICOPILIA"

Vale sólo 10 céntimos - De venta en todas partes

Fíjese que la envoltura lleve el nombre de los fabricantes Tristán Volio & Co. y el de los Distribuidores Exclusivos Sasso Hermanos, de lo contrario no son legítimos

LA CASA DE LAS MEDIAS

Cartago — Manuel Angel Hernández B. — América Central 'ELEFONO 14' — Frente a la Bodega de Ferrocarril, Calle del Comercio — APARTADO 41

AL PUEBLO DE CARTAGO

Se le hace saber que no debe olvidarse que existe una "Casa de las Medias" es importadora directa de Fábricas Europeas por cuyo motivo puede venderle a precios más bajos pue en la capital — TIENDA Y LIBRERIA

LINEAS DEL DIRECTOR

La Juventud Costarricense

En términos despectivos; en frases duras e hirientes; hasta casi con crueldad, se ha criticado la actitud de la juventud costarricense que está aletargada y amodorrada a tal extremo que infunde pavor y desprecio. Se ha dicho que es impreparada, que carece de ideales, que está carcomida, que no piensa más que en las juergas, que no anhela más que dinero, que es positivista hasta mirar con indiferencia la suerte que el país en su política interna o externa pueda correr. Al decir esto algunos justifican la actitud de sus frases diciendo que la juventud viendo y contemplando la charca inmundicia en que se mueven nuestros hombres públicos, que como una jauría enloquecida se reparten la pitanza; prefieren quedarse al margen e ir buscando la manera de vivir bien con un cerebro sanchista, carente de todo ideal.

Nosotros no podemos creer en eso; nos parecen calumnias; las tildamos de mentiras. Puede que la juventud esté dormida, pero no concebimos que no tenga ideales y que no esté presta para entrar en la lid cuando la hora llegue. Tenemos el firme propósito de convocar una unión juvenil, para ello hemos comenzado conversaciones privadas con algunos elementos de valía que puedan ayudarnos en nuestra tarea de congregación. Quien quiera que aliente nuestros ideales tenga absoluta certeza que serán recibidos en nuestra unión cualquiera que sea su credo político o sus propias ideas personales.

La idea de que se agrupen los muchachos es necesaria e ineludible; por vergüenza, precisa probar al país que esa fuerza soberbia y magnífica que es honra y gloria de todas las naciones, en Costa Rica existe y que pronto se agremiará y tomará parte decisiva y valiente en problemas nacionales y tratará de arrebatar la serie de privilegios inusitados del que han hecho monopolio los santos grandes de Costa Rica que hace tantos años nos gobiernan. Queremos renovación, absoluta, total, de políticos menguados, de instituciones lacradas, de prebendas manchadas; de apoyo a la impreparación. La impreparación que es la que más éxito ha tenido en nuestro país ya que día a día nos sorprendemos al ver los famosos nombramientos de nuestros gobiernos.

Esa unión de la juventud aquí propuesta es todavía una idea. Quiera Dios, para felicidad de Costa Rica y para rescate del decoro de la juventud tan mal juzgada, que muy pronto pase de ideal una verdadera realidad y que no se queden siendo una amable realidad. Cartago, la señorial, la legendaria, la antigua, la tradicional Cartago fué el asiento de los conquistadores españoles y su primera metrópoli. Quisiera la historia que fuera hoy la que al son de alegres clarinas despertara a nuestra juventud que duerme un sueño de ideales, haciendo revivir éstos.

Esperamos, pues, toda clase de sugerencias para en un término breve realizar nuestras primeras reuniones.

Si Ud. desea un traje elegante
mándelo a hacer a la

Sastrería de Ernesto Feoli

y quedará satisfecho del trabajo

Contiguo a la Librería de Lines

Cartago, Costa Rica

La Cédula Personal

Se sugiere una comisión que la estudie

Tengo el firme propósito de escribir una serie de articullitos, que trataré de mantener dentro de un criterio científico y patriótico, que puedan resultar en buenas orientaciones, para ayudar en algo a la labor hacendaria de la que depende el orden de nuestras finanzas, tan agobiadas y estrechas por las continuas imprevisiones que las precedieron.

Creo en principio que el impuesto directo de Cédula Personal se impone, siendo necesario cumplirlo y comenzar en nuestro país a procurar que los ciudadanos sepan llevar la carga del estado, contribuyendo de modo directo a su manutención. Aquí nadie paga y el sistema establecido por nuestra Tributación es constantemente violado y además injusto. El verdadero rico, el propietario de extensos terrenos, el acomodado rentista, el burgués que ha venido gobernando al país desde hace muchos años, muy poco o nada tributa al estado. En consecuencia es necesario, debe ser preciso, implantar el sistema de impuesto directo, no como único, ya que sería perjudicial y tan combatido en otras naciones mucho más adelantadas que la nuestra, y sin embargo no han podido llevar a la práctica el impuesto único, pero sí como complementario, para que de esta manera supla los lunares económicos que deja nuestro actual sistema tributario, el cual, está por demás decirlo, no es equitativo y por ende injusto.

Es de imprescindible necesidad que, a la par que la nación progresa, todos los ciudadanos se empapen más y más de sus deberes cívicos y tengan plena conciencia de lo que al estado deben y las obligaciones que aquél tiene contraídas con todos y cada uno de sus hijos. Así pueden exigir y aún pedir, en todo momento, en una evolución ciudadana, cuenta a los mandatarios de cualesquiera de sus actos.

El sistema que actualmente se pretende hacer ley en nuestro país, es analítico, ya que examina y aplica el impuesto no a la renta en general, sino a cada una de ellas, ya sea de capital, de posesiones o de trabajo. Lo que habría que buscar y que constituiría la verdadera piedra filosofal de esta ley, es la armonía y la consecuencia, quiero decir, que e rentista está obligado a pagar más que el que tiene su dinero invertido en posesiones que trabaja y procura multiplicar, debiendo, eso sí, ser más alto su tributo que aquel sin otra entrada que la que les dé su trabajo, ya intelectual, o también mecánico, el cual puede ser interrumpido por enfermedad o cualquier otro accidente.

Esto no es más que un bosquejo de la serie de problemas que trataré ampliamente en otros articullitos, sujetándome siempre a la idea de la defensa de este impuesto, que creo, además de justo, necesario.

Hechas las anteriores consideraciones, a guisa de introducción y orientación de lo que serán mis futuros articullitos alrededor de este importante asunto y explicado lo anterior entro en materia:

Antes de examinar y comentar uno por uno los articullitos de la ley, es necesario saber quienes van a conocer de

ese proyecto tan delicado, que precisa esté al alcance de personas de conciencia, que sean lo suficientemente preparadas para juzgarlo. Llevarlo a un conjunto de individuos sin los requisitos anteriores, para resolver e informar sobre la cuestión, es poco menos que aprobar el proyecto sin reformas, o rechazarlo sin haberlo estudiado. El estudio debe de ser con conocimiento de causa, concienzudo, firme y con justicia.

A dónde va este proyecto? Al Congreso; es de ley. Aunque la Cámara no responda a los anhelos de capacidad y preparación que en una Asamblea Legislativa se necesitan. Entonces, ¿qué hacer? No hay otro recurso, sino que los diputados depongan su orgullo o su vanidad y aceptar una comisión amplísima que en unión de la de Hacienda, de la Cámara, ilustren el criterio de los actuales diputados. No se habla por hablar. Bien es sabido que son muy pocos los representantes que merecen estar allí. Los más llegaron a ocupar ese puesto en virtud de una contribución más o menos fuerte y respaldados, a más de su dinero, en su impreparación. Anomalía sarcástica. Pero cierta. La llegada de este proyecto al Congreso, sin que por ello sea un augur, significa el fracaso más rotundo y completo, tanto de las aspiraciones de orden económico del señor Soley, como de los deseos de todos los que anhelamos una reacción en nuestras finanzas. Diez o quince diputados no son suficientes para arrastrar la opinión de la Cámara, compuesta de cuarentitres miembros.

Qué va a discutir el actual Congreso sobre un proyecto hacendario como del que nos ocupa, cuando de todos es conocida su labor, consistente en una continua serie de yerros. Está muy reciente la aprobación de los contratos bananeros, con que esos señores creyeron salvar la mala situación, sin haber conseguido más que hundir a la patria económicamente y manchar el decoro nacional. Sería prolijo entrar a analizar la labor del Congreso, para probar que no está preparado para conocer de un proyecto, nuevo en su implantación, que sacudirá por su base las instituciones financieras de la república y levantará una enorme protesta entre la burguesía, que tan acostumbrada ha estado en nuestro país a que sean los pobres, el pueblo, los que por el sistema de impuestos indirectos, mantengan la carga del país y llenen las arcas del Tesoro Nacional.

Para que se le pueda dar una buena solución al asunto es, pues, de gran interés que la Cámara se asesore de un a comisión nombrada por la Secretaría de Hacienda y que hecho el estudio se les mande para que lo aprueben, ya que no creemos que su audacia llegara hasta el límite de rechazarlo.

Me extendí demasiado. En el próximo articullito no habrá que hacer más comentarios ociosos y con lo que se publique podrá darle a mis fatigados lectores, algo más concreto y más a fondo de ley.

Que se nombre la comisión y hasta el jueves, pacientes lectores.

GORO

Melcochas en...

Viene de la pág. 4

Cartín, Mica Robles, Dora Hill, Rosario Carazo, Leticia Gutiérrez, Gladys Vaglio, Catalina Evans Dorothy Adams y Claudia Pacheco.

Caballeros:

Señores Adriano Robles, Víctor López, Alberto Coto, José Rossi, Víctor E. Alvarez, Pedro de Santacruz, Dr. Roberto Rivera, Alfonso Peralta, Dr. Jorge Ortiz M., Rodrigo, Carlos Luis y Gonzalo García, José y Alberto Morúa, Alejandro Alvarado P., Eduardo E. Aragón, Luis Salguero, Enrique Runnebaum, Humberto Pacheco, Lic. Luis Guzmán, Gollito Carranza, Lic. Gonzalo Ortiz, Tónico Willis, Mariano Rodríguez y el Cronista Social de este periódico, Alexis Umaña.

LA DIRECTIVA DEL CLUB AYALA y
EL COMITE DE LA SEGUNDA EXPOSICION
NACIONAL DE GANADERIA

AVISAN

Que para todo lo que se relacione con locales para propaganda, anuncios, derechos para explotar diversiones, puestos de venta, cantina, chinamos, etc., han comisionado al señor

ALBERTO H. GARNIER

quien dará toda clase de información a los interesados.

Dirija sus propuestas por escrito al apartado 823 San José.

Variedades

A las 8.30 p. m.
No deje de admirar
la grandiosa obra:

El Presidio

Calenturas con frío

de carácter palúdico, se curan con el **ANTIPALUDICO VEGETAL**
 Pruébelo, es una buena receta, estará satisfecho
 Preparado en la **FARMACIA ESPAÑA** del Lic. **LUCAS MORUA**

La Cámara de Comercio solicita de la Municipalidad una rebaja en las patentes Los cuarteles de armas no hacen falta. En Costa Rica...

Honorable Corporación Municipal:
 A nombre de la Cámara de Comercio de la Provincia de Cartago y con protesta de su mayor respeto exponemos:

Esta Cámara de Comercio, conocedora del alto espíritu de justicia que anima a los muy honorables miembros de esa corporación, los que como es natural no desconocen la influencia decisiva que el comercio tiene en la provincia, en cuanto a sus buenas o malas condiciones, lo que se refleja en todos los órdenes de su actividad, ha pensado que en las presentes circunstancias se impone, como medida de emergencia, la rebaja general en la cantida... que fija las patentes que hoy existen, y viene a pedir muy respetuosamente a la corporación, sea servida de dictar el acuerdo que en justicia solicitemos y que así lo disponga.

No es posible que cuando las ventas han quedado reducidas a más de la mitad de lo que antes fueron, el patentado siga irributando la misma cantidad. Tal vez se pensara que una rebaja en las patentes viene a herir los intereses municipales que no pueden afectarse; pero esos mismos intereses sufrirían más si por lo levantado de las tarifas provocaran la eliminación o liquidación de muchos negocios. De otro lado está el deber del Municipio como representante de la comunidad, de ver que su comercio prospere y tenga las facilidades que coadyuvan a su vida.

La patriótica actitud observada por la actual Municipalidad con sus sabias medidas económicas justifica que no son ignorados los razonamientos expuestos en el presente escrito, y pensamos que es de estricta justicia una rebaja de acuerdo con la verdadera situación del comercio, no dudando que esa Honorable Corporación conceda nuestra natural y necesaria petición.
 Rogamos aceptar respetuoso saludo.

Cámara de Comercio de la Provincia de Cartago,
Sebastián Naranjo
 Presidente

Cartago, 28 de Enero de 1931

Viene de la pág. 3
 Carrillo mandó para repeler la agresión al Estado libre y soberano, al general don Vicente Villaseñor con 2000 nombres. Resultado: el pacto del Jocote por el cual convinieron en desconocer al presidente Carrillo. Ambos militares se entendieron y depusieron a un civil. Las tropas costarricenses con toda la oficialidad aprobaron lo pactado.

5.— En el mismo año de 1842, las tropas de San José y de Alajuela con los generales don Florentino Pinto y don José María Alfaro, des conocieron al general Morazán presidente de la República. Ocupó la primera magistratura, don José María Alfaro.

6.— Siendo presidente en 1846, don José Rafael Gallegos en sustitución de don Francisco María Oreamuno, que sirvió el puesto sólo un mes y lo abandonó, los jefes militares se pronunciaron en contra de la legalidad y proclamaron la dictadura de Alfaro.

7.— Una insurrección capitaneada por don José María Alfaro en Alajuela en el año de 1847 casi derroca al gobierno de don José M. Castro.

8.— Don Juan Alfaro Ruiz en el año de 1848, secundado por militares del gobierno se alzó en armas en contra del régimen constituido. El vicepresidente don Juan Rafael Mora en ejercicio de la presidencia, sofocó a los revolucionarios.

9.— Año de 1849. Amenazado por un levantamiento mi-

litar, el Dr. don José María Castro, uno de los hombres más notables que ha tenido la República, abandonó el poder dejándolo en manos de don Juan Rafael Mora.

10.— Año de 1859. Los coroneles don Máximo Blanco y don Lorenzo Salazar, se pronunciaron el 14 de agosto en contra de don Juan Rafael Mora, que se vio obligado a salir del país con muchos de sus mejores amigos. Los alizados nombraron para sustituir a ese grande hombre al Dr. don José M. Montealegre.

11.— Año de 1868. El 1 de noviembre, los mismos militares Blanco y Salazar, quitaron del poder al Dr. Castro en su segunda administración y fué llamado a acupar el poder, don Jesús Jiménez como presidente provisional, quien luego recibió los votos de la mayoría de sus conciudadanos para ocupar el cargo para el período siguiente. Comprendiendo este mandatario los males que sufría el Estado por causa de los militares, lo primero que hizo fué hacer a un lado a los entonces generales Blanco y Salazar, dando así un rudo golpe al pretorinismo entronizado. Para resolver este difícil trance el señor Jiménez se valió del notable hombre público don Eusebio Figueroa.

12.— Año de 1870. El 27 de Abril, un puñado de hombres metidos en una carreta al mando del entonces coronel don Tomás Guardia, tomaron en San José el cuartel de Artillería. Este ardid de un hombre audaz dio al traste con un gobierno bien constituido, sin que los militares del mencionado cuartel ni los de toda la República pudieran evitarlo. Muy lamentable fué este golpe porque hasta entonces ningún militar de carrera había pensado en hacerse nombrar para ocupar la primera magistratura.

13.— En julio del año de 1876, siendo presidente don Aniceto Esquivel por voto popular, y deseando quitarse de la tutela a que lo tenían sometido los militares, penso en hacer algunos cambios y fué desconocido por los que tenían obligación de sostenerlo. En su reemplazo nombraron a don Vicente Herrera que gobernó durante catorce meses, según instrucciones que recibía de general Guardia. En esta ocasión como en tantas otras los militares no supieron cumplir su compromiso de respaldar el orden constitucional. Vino luego la dictadura de Guardia hasta 1882. Resultados de este gobierno: A parte de algunas bondades que todo el gobierno por malo que sea realiza, el país contrajo la enorme deuda de 34000.000.00 de libras esterlinas de las cuales el país para su beneficio sólo recibió algo más de 1.000.000.00. De aquí,

el origen de la deuda pública de Costa Rica.

14.— En la noche del 7 de noviembre de 1889, los militares de los cuarteles de San José oponiéndose a los resultados legales de una elección para presidente de la República, proclamaron al Lic. don Ascensión Esquivel. Este admirable repúblico más comprensivo que los hombres que llevan precillas charretelas y otros aderezos, se opuso ante semejante atentado y las cosas se arreglaron en forma decorosa para la nación.

15.— El 3 de mayo de 1902, poco antes de tomar posesión de la presidencia don Ascensión Esquivel, don Rafael Iglesias se vio obligado a reprimir una insurrección nacida en los cuarteles y encajinada a impedir el orden constitucional.

16.— El 27 de enero de 1917, los cuarteles de San José desconocieron al presidente Gonzalez Flores asumiendo el mando el general don Federico Tinoco. En este cuartelazo, estuvieron comprometidos casi todos los más destacados militares. Sus desastrosos resultados son bien conocidos por todos los costarricenses.

17.— En 1920, los militares revolucionarios nacionales y extranjeros aceptaron recompensas pecuniarias. El presidente Acosta en una notable exposición al Congreso, alegaba razones por las cuales se oponía a premiarlos. El Congreso reselló y los salvadores de la patria recibieron su emolumento sin escrúpulos de conciencia.

18.— En 1930, según lo declararon varios representantes en la Cámara Nacional,

con motivo de una crisis ministerial los militares acuerparon la política de un Ministro de Costa Rica en Washington. Esta es, amables lectores, la historia somera de los golpes de Estado acaecidos en este bello territorio del Istmo Centroamericano. Pensamos que de ella no han salido muy airosos generales, coroneles y otros oficiales de menor graduación.

Al principio de nuestro artículo decíamos que nos pronunciábamos en contra del militarismo. Ahora lo abominamos. El ejercicio de esta modalidad de vida, corta las iniciativas de muchos jóvenes, cuesta al Estado ingentes sumas de dinero, malogra la energía de miles de brazos y constituye el mayor de los peligros que amenaza el orden público.

Convencidos como estamos de que la nación no necesita de armamentos para resolver cuestiones internacionales, y de los cuarteles de armas son el mayor peligro para la paz interna, pensamos que lo mejor que se puede hacer, es servirlos y montar un buen servicio de policía en provecho de la comunidad.

Nuestros gobernantes deben saber que su verdadera fuerza no reside en ejércitos ni en buenos armamentos, sino en la creencia por parte de los gobernados de que son sinceros, legales y bien intencionados.

Tan pronto como un mandatario se aparta de esa línea de conducta, el gobierno queda en manos de una gavilla de usurpadores y puede asegurarse que sus días están contados.

JUAN DEL VALLE

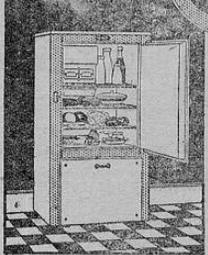
El Cold Control



es una de
las muchas
ventajas que sólo se
encuentran en el

FRIGIDAIRE

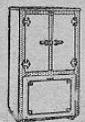




Los alimentos conservados en FRIGIDAIRE permanecen frescos, apetitosos y sanos.

Compañía Eléctrica de Cartago

Agentes



Farmacia Italia

Bajos del edificio de la Cámara de Comercio de Cartago

Lic. CARLOS FRANCISCO ARIAS A.

PROPIETARIO

Despacho esmerado de Recetas

Dr. Jorge Ortiz M.

De la Real Universidad de Bolonia

Especialidad en enfermedades de los niños

SERVICIO NOCTURNO

TELÉFONO 117

Anúnciese en Excelsior y tendrá buenos resultados

Crónica de Heredia

Un buen empresario

Uno de los mejores empresarios que tiene Heredia, es el agricultor y rey del café don Julio Sánchez Lépiz.

Visitamos sus patios de beneficiar el café y pudimos observar el crecido número de peones que emplea, sin contar con los que trabajan en sus fincas.

Allá en San Francisco en donde tiene su residencia, sus oficinas y sus beneficios de café, queda impresionado el viajero al contemplar el gran movimiento de trabajadores que este notable empresario emplea.

Hace poco tiempo que instaló una buena fábrica de café molido que está dando muy buen resultado por la superior calidad del artículo.

Le deseamos prosperidad y largos años de vida para el bien de nuestra población.

Nuestro Hospital

Circulan los rumores de que nuestro hospital cerrará en breve sus puertas debido a la falta de recursos para sufragar los gastos más urgentes que dicha institución demanda.

Nosotros deploraríamos que esto llegara a suceder, pues sería suprimir una institución que tanto beneficio brinda a la humanidad doliente y falta de recursos. Creemos que apelando a la caridad y buena voluntad del público herediano, no se dejará sucumbir ese importante establecimiento que tanta falta nos haría. Así al menos son nuestros sinceros deseos.

DUELO

El Domingo 25 del mes próximo pasado y despues de corta enfermedad, dejó de existir el señor Don Tobias Zúñiga, propietario de un hotel situado al costado Sur del mercado de esta ciudad. El numeroso grupo de amigos que acompañó al sepelio, demostró la estimación de que gozaba el extinto entre nosotros.

Enviamos nuestro sentido pésame a la señora viuda y demás familia doliente.

RETRETA

El Domingo pasado se efectuó una retreta por la filarmonía de San Joaquín de Flores en honor de nuestro estimado Comandante de Plaza el señor don Jenaro Leitón.

El señor Leitón después del festival departió con ellos amigablemente y hasta hubo un brindis que muy complacido obsequió el festejado.

Nosotros felicitamos al coronel Leitón por la estima de que goza aún hasta en los pueblos, lo mismo que a esos muchachos amantes del bello arte musical

Un buen floricultor

Uno de los floricultores que más se ha distinguido por sus trabajos artísticos, es el señor don Jesús Hernández, propietario de la jardinería "La Primavera".

Ya el señor Hernández no es una persona desconocida; la sociedad herediana le da preferencia a sus trabajos por el buen gusto y esmero con que los ejecuta.

Le felicitamos sinceramente.

TURNO

Hoy se efectuará un turno en el Cantón de San Rafael, para lo cual ya han circulado los respectivos programas.

Habrà servicio de camiones para las personas que deseen ir a pasar un rato alegre en ese pintoresco pueblo.

Notable andarín

Nos fué grato estrechar, la mano del joven andarín nicaragüense, don José Benito Fuentes, quien en viaje de estudio recorre los países latinos.

Se muestra el joven Fuentes muy complacido y satisfecho del recorrido que lleva hecho, y especialmente de las varias muestras de aprecio y simpatía de que ha sido objeto a su paso por este país hermano.

El principal motivo del señor Fuentes es recopilar datos en relación con el avance progresivo de estos pueblos tanto en lo comercial como en lo industrial y científico que le sea de interés efectivo a su libro en preparación, describiendo los tópicos más interesantes de América.

De aquí saldrá dentro de breves días, con dirección a Panamá.

Le deseamos felicidad al esforzado joven en todo el trayecto de su viaje.

Redactor Local

Anúnciese en el

Excelsior

LABORES MUNICIPALES

La actual Corporación Municipal, animada de un sincero entusiasmo, desea trabajar por el bien de la comunidad y nosotros que siempre hemos tenido

carifio y devoción por esta tierra, queremos desde este modesto rincón, colaborar para que tengan acertada solución los graves problemas

que a todos nos interesan. Deben afrontarse resueltamente el de la cañería, el eléctrico, el de la pavimentación de calles, en una palabra, todo

lo relacionado con el saneamiento de la población, a fin de que ocupe de nuevo el puesto preferente que le corresponde, como segunda ciudad de Costa Rica.

Nos ocuparemos hoy, tal vez del menos importante, pero que urge sea resuelto inmediatamente porque así lo exigen los intereses confiados al Ayuntamiento.

El año pasado la Secretaría de Estado en el Despacho de Fomento, a cargo del señor Cortés, contrató con el Comité de Pavimentación de San José, la pavimentación de la carretera nacional, a razón de cincuentidós mil colones,..... (C 52.000.00), el kilómetro; el Municipio de Cartago, desde la última inundación había estado amontando material, en las márgenes del río Reventado, teniendo allí a su servicio una cuadrilla de peones con ese fin. El Comité de Pavimentación sin derecho alguno aprovechó ese material para los trabajos, y es necesario tomar en consideración que el precio de ese contrato era tan crecido, que resultaba un riquísimo filón que se explotaba con perjuicio para Cartago.

En efecto, en los periódicos de ayer, los técnicos que estudiaron la proposición de doña Adela viuda de Jiménez, afirman que el metro cuadrado concluido vale siete colones y medio, (C 7,50); resulta de allí que el kilómetro valdría treinta y tres mil setecientos cincuenta colones, (C 33.750.00); la gran diferencia a favor del COMITE, es de DIECIOCHO MIL D O C I E N T O S C I N C U E N T A C O L O N E S..... (C 18.250.00), por cada kilómetro; debe tomarse en cuenta que el cálculo de los Ingenieros incluye el valor de todo el material necesario y el Comité de Pavimentación aprovechó indebidamente el que pertenece por derecho indiscutible a la Municipalidad de Cartago.

Planteada así la cuestión urge que el Municipio plantee inmediatamente su reclamo, por la vía administrativa a la Comisión de Pavimentación y en caso de que esta se negare, esté lista para establecer a la brevedad posible el reclamo judicial.

De esta gestión puede resultar un arreglo beneficioso para Cartago, porque podrá pensarse en la pavimentación de la calle del Comercio, cuya reparación es muy necesaria.

No sabemos si estamos equivocados en cuanto a los detalles expuestos, pero sí consideramos que debe ser bien estudiado este asunto tan esencial y de vital importancia para el progreso de Cartago

REDACTOR LOCAL

Compre sus pastillas y
GANE PREMIOS
En las máquinas auto
vendedoras

Notas de Turrialba

Se vislumbran buenos días para esta zona

No en vano se luchó por la contratación bananera. Bien es cierto que la Compañía, como muchas otras entidades mercantilistas, han tenido sus desalientos financieros, pero ante un contrato firmado y bien garantizado, no cabe más que su cumplimiento, o la quiebra de quienes lo suscribieron.

Es un hecho, pues, que La Frutera ha inaugurado sus trabajos de Guácimo, jurisdicción de Línea Vieja. Por el momento sólo se está preparando brecha para la construcción de tranvías, con el fin de hacer fácil la llegada de víveres y materiales a los lugares

destinados para las nuevas siembras de banano.

Estos acontecimientos tienen que llenarnos de gozo y bien hacen los turrialbeños, gentes de gran visión, en celebrar estos acontecimientos con fiestas cívicas, las que tendrán su verificativo el 7 8 y 9 de marzo.

El hombre de las siete caras

El seis del mes próximo, febrero, tienen viaje para la vecina república de Panamá, un grupo de importantes vecinos de esta ciudad, entre los cuales se suma el popular Manolo Garita, elemento perspicaz, que en más de una ocasión ha hecho brotar risa donde sólo hubo dolor. Este ingenioso amigo po-

see el gran mérito de transformarse sin necesidad de elementos artificiales, sino que con la fuerza de su ingenio hace vibrar su espíritu y el de los que lo admiran, con sus originales transformaciones en tal forma, que a veces conciente uno duda de lo que ve. Este es Manolo Garita que va para Panamá.

Manolo: lo haces bien, si los ticos por antonomasia somos parcos para los nuestros, por superiores que sean, talvez en Panamá te corran mejores vientos.

Feliz viaje, viaje de recreo y de arte te desea este croniquero que alguna vez te ha quitado el sueño, pero que hoy te lo devuelve.

Una carta importante

Hemos sabido que un miembro de la Junta de Educación de esta ciudad, ha enviado comunicación al señor Facio, Ministro de Educación Pública, sobre la negligencia del Gobierno en atender a Turrialba para la ampliación de su edificio escolar. Nos ha complacido este gesto, pues cuando se trata de cosas de bien público, merecen nuestro desinteresado apoyo. Veremos qué contesta el señor Facio, tan fino y tan ecuaníme.

REDACTOR LOCAL

Especialidad en Extracciones sin dolor. Inyección alemana Garantía absoluta en los trabajos

JOSE FERMIN MEZA
CIRUJANO-DENTISTA

Calle del Comercio.—Cartago
Frente al establecimiento de don José Joaquín Ortiz

Lea Excelsior

Zapatería "La Bota Nueva"

J. FRANCISCO ROJAS B.

” Especialidad en calzado para señoras, señoritas y caballeros. Exactitud en la medida. Fortaleza en el trabajo. Sucursales en: Limon y Siquirres.

Fábrica en Cartago contiguo a la Barbería Marrochi

Cartago, Calle del Comercio

No deje de consultar mis precios

La supresión de las Alcaldías Una carta del Dip....

Se nos avisa q' el nuevo presupuesto tra la supresión de las ya famosas dieciocho alcaldías. Cuando esta cuestión se suscitó expusimos nuestro modo de pensar al respecto y dijimos que estabamos muy de acuerdo conque algunas se suprimieran y nos basamos de la inutilidad de éstas en el reportaje que don Nicolás Oreamuno, Presidente de la Corte dió al Diario de Costa Rica en días pasados; pero sostuvimos y sostenemos que existen al-

gunas alcaldías entre las dieciochos que no deben en manera alguna suprimirse por diversas razones, ya de movimiento justificado o de distancia que por la lejanía tolere y deje impunes cual cualquier delito.

En este caso se encuentra la Alcaldía de Juan Viñas que por estar bastante lejos de la vía férrea se necesita varias horas para poder llegar al sitio donde se concenre la administración de Justicia. El Alcalde de Turrialba que se viera

en la necesidad de venir a instruir alguna sumariaa Juan Viñas tendría que perder uno o dos días y por consecuencia abandonar su propia oficina en virtud de la prórroga de jurisdicción y con ello perjudicados todos los intereses de la buena marche de la justicia.

Esperamos, que los diputados todos sepan tomar en cuenta estas y otras muchas razones y se nieguen a impartir su aprobación a esta supresión del todo injusta.

Consultorio Optico Rivera

Exámenes

Científicos
de la vista

San José C. R.

Frente al Hotel Costa Rica

Manuel Batres

DENTISTA

Frente al costado Oeste del mercado

Se hace toda clase de trabajos en el ramo y se garantiza los mismos.

Extracciones sin dolor. Aseo

REFRESQUERIA
«EL NUEVO AVION»
DE SIMPLICIO SOLANO

Avisa a sus favorecedores en general que tiene en venta articulos de primera necesidad, como verduras, sucursal de panadería. Puros buena calidad, cigarrillos de todas clases, golosinas hechas en la casa, etc. etc.

a la gracejada, como quiera Ud. llamarlo. Yo se perdonar la ofuscación como Ud. sabe perdonar la ignorancia; lo único que no sé perdona es la falta de comprensión de mis conversaciones con Ud. y sus honorables compañeros de Cámara, pues no he dicho una sola frase que tenga fondo perverso ni tendencia destructora de futuras ambiciones políticas ya sean de Ud. o de los otros Representantes por Cartago. Soy de los que

forman el montón, buenos para el voto, a la hora del frenesí electoral y no un derroador de curules diputadiles.

No tenga miedo, ni sus compañeros, de que mis articulos les venga a falsear su pedestal de hombres públicos; sería una inocentada creerlo y pretenderlo.

Por lo demás, muy agradecido del tono disonante con que me ha hecho honor al contestar mi primer cañonazo.

R. Hernández P.

Diversiones en el Ayala

Para las fiestas que se inaugurarán el próximo veinticinco de febrero se prepara en el Campo grandes corridas de toros; carreras de caballos que prometen estar muy interesantes y dancings, refresquerías, licores, rueda de chigago; caballitos etc., además todo el Campo será ilu-

minado.

Así, pues, el Ayala se convertirá en una verdadera feria donde poder ir a divertirse con toda comodidad y los precios serán populares. Nos alegramos que se efectúe esta evolución en nuestras fiestas cívicas que tan vulgares estaban resultando.

La Serenata de anoche

Con motivo de la boda que se celebrará mañana, fué obsequiada anoche con una serenata la futura desposada señorita Teresa Coto Troyo. Las simpatías de que goza la señorita Coto hicieron que la serenata estuviera muy concurrida por todas sus amistades.

Envíe sus trabajos a la Sociedad Tipográfica de Cartago

Sociedad Bancaria e Industrial de Cooperación Femenina

Ap. 1369-San José, Costa Rica-Oficina 150 vs. Sur Imp. Alsina Tel. 3450

Capital aulortzado ₡ 50.000,00

Constituida para beneficio y amparo de la mujer costarricense

Desarrolla un plan industrial que le permite dar TRABAJO a la MUJER MEJORANDO SU CONDICION ECONOMICA.

Costa Rica es la primera Nación Centroamericana que ha establecido una Sociedad de Cooperación Femenina con un éxito comprobado.

Actualmente hay OCHOCIENTAS COTIZANTES tenedoras de certificados de cooperación y además una suscripción de ahorros que pasa de ₡ 250.000,00.

En sus talleres industriales trabajan ya muchas obreras.

Sociedades como ésta, merecen el apoyo de todos los jefes de hogar.

Un simple cálculo y un pensamiento constructivo son suficientes para tomar una suscripción y ser un simpatizador de esta SOCIEDAD.

TEATRO VARIEDADES

DOMINGO 1 DE FEBRERO

A las 1 p. m. - Matinee infantil

El famoso perro RANGER en la gran película

“EL MEJOR AMIGO”

A las 2-30 p. m. - Matinee Social

La aplaudida obra dramática con John Gilbert y Greta Garbo

EL DEMONIO Y LA CARNE

LUNETAS ₡ 0-25

A las 6-45 p. m.-Gran Exitó!!

William Haynes y Anita Page en la película

“CORAZON DE MARINO”

Sonora, Musicada y Cantada

A las 8-30 p. m,

Sensacional! La mejor película hablada en español

EL PRESIDIO

Con José Crespo y Juan de Landa

LUNETAS ₡ 0-50

GALERIA ₡ 0-25